

Niegan por décima vez la libertad condicional al asesino de John Lennon



Nueva York, 24 agos.-(La República).- Mark David Chapman, quien asesinó al cantante John Lennon en diciembre de 1980, recibió un nuevo revés judicial al serle denegada por décima vez la libertad condicional.

Chapman, de 63 años, mató a tiros al ex miembro de la mítica banda The Beatles en 1980, en la puerta de su residencia en el edificio Dakota de la Gran Manzana. Por ese crimen, cumple una pena de entre 20 años y perpetua en la prisión correccional de Wende, en el oeste de Nueva York.

El asesino de John Lennon compareció esta semana ante la Junta de Libertad Condicional del estado de Nueva York, que rechazó su petición, por lo que no podrá presentar otra solicitud hasta 2020, apuntaron hoy medios de Estados Unidos.

"El panel ha determinado que su liberación sería incompatible con el bienestar y la seguridad de la sociedad", le dijo la Junta de Libertad Condicional del estado a Chapman en una carta.

"El informe de su historial criminal refleja que este es su único crimen. Sin embargo, eso no mitiga sus acciones", agrega el texto.

La declaración de la Junta de Libertad Condicional fue similar a la que Chapman recibió cuando su solicitud fue rechazada por última vez en 2016 y una razón idéntica casi se dio en 2014.

(Tomado de La República)

<https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/169846-niegan-por-decima-vez-la-libertad-condicional-al-asesino-de-john-lennon>



Radio Habana Cuba